

dio general por el Municipio gerundense, amparándose para ello del decreto de 14 de Enero del año último y órdenes posteriores del Gobierno de la Nación, sobre la enseñanza libre. Digno de aplauso es sin duda alguna el acto de restaurar un establecimiento con el que se ufano por espacio de algunos siglos la Inmortal Gerona, establecimiento que así mereció la protección de nuestros soberanos con notables privilegios, como la confirmación de éstos por la Silla Apostólica; que gozó de iguales regalías que los de su clase en los reinos de Aragón y Valencia y disfrutó de todas las preeminencias, concesiones y prerogativas de las celeberrimas universidades de Salamanca, Alcalá y Lérida; que contó entre sus maestros y protectores á distinguidos y sabios varones, algunos de los cuales solo dejaron la cátedra para ir á ocupar sedes episcopales.

Muy sensible es por cierto que, quizás por diferencias personales, políticas ó otras causas que ignoramos, no pueda abrir desde luego nuestra restaurada universidad, cátedras de todas las facultades; pero no desconfiamos de que mas adelante algunos de nuestros ilustrados conciudadanos, dejando á un lado aquellos respetos, siempre mezquinos cuando se oponen á empresas dignas y levantadas, prestarán su concurso para que el Estudio gerundense pueda denominarse con toda propiedad, como algun dia, *general*.

No es menos de sentir que el estado precario de fondos en que se encuentra nuestro Exmo. Ayuntamiento le haya imposibilitado de establecer desde luego la enseñanza en el local histórico de la Universidad antigua, hoy casi arruinado á consecuencia de las injurias del tiempo y especialmente de los últimos memorables sitios de esta ciudad, ya que aquellos es el lugar propio é indicado á nuestro modo de ver, y mientras no sea dado levantar en otro sitio un edificio de nueva planta. Esto con todo no debe ser obstáculo para que se desista de semejante propósito, pues interin las cátedras se instalan en otro edificio extraño y despojado de aquella especie de importancia moral que la tradicion y el decurso de los siglos prestan indudablemente al propio y verdadero gimnasio gerundense, pueden escogitarse los medios conducentes para habilitarlo mas adelante, acudiendo á las Corporaciones locales y provinciales y aun á los particulares, que de seguro no habrán de faltarle á aquel templo del saber protectores decididos.

No queremos estendernos, como pudieramos hacerlo facilmente, en demostrar las trascendentales ventajas que de la apertura de la nueva escuela pueden reportar nuestra capital y su provincia, ya por ser demasiado ostensibles, ya porque estas pocas líneas tienen por único objeto tributar los mas sinceros plácemes al Senado municipal y á los dignos sujetos que iniciaron y han llevado á feliz termino la levantada y noble idea de restaurar una de nuestras antiguas y mas preciadas glorias, que el encino de un monarca contrariado arrebató en mal hora á esta ciudad siempre amiga de Marte como de Minerva; la *Real, Pontificia* y hoy *Municipal Universidad literaria gerundense*.

ENRIQUE CLAUDIO GIRBAL,
Cronista de Gerona.

LOS HULANOS.

Los hulanos, terror de los franceses, y de quienes hoy se habla tanto, son lanceros que forman con los coraceros la caballería del ejército prusiano: compónense de 21 regimientos, de los que tres son de la guardia.

Cada regimiento le componen 700 hombres, poco mas ó menos.

Montados sobre excelentes caballos, llegan cuatro ó cinco á una aldea, y todo el canton sabe al poco tiempo que los prusianos llegan, cuando el ejército se halla todavía á 15 kilómetros de distancia.

Recorren el país á grandes distancias del ejército; se presentan audazmente en las aldeas y aun en ciudades abiertas, hacen requisiciones, aterran á sus habitantes, y se retiran, haciendo creer que son los vigías ó exploradores de un grande ejército, cuando este se encuentra á una gran distancia.

El uniforme se compone de una túnica azul subido, llamada ulanka, con cuello, adornos y divisas de colores variados, segun el número del regimiento, y pantalón gris.

Su armamento consiste en lanza, sable corvo y pistolas. La hoja de la lanza es blanca y negra para la caballería prusiana y blanca y verde para la caballería sajona (dos regimientos).

La táctica prusiana es aterrar las poblaciones, y ninguna clase de sus tropas desempeña mejor este oficio que los hulanos. Sus marchas son veloces: se les ve por todas partes; desaparecen como sombras, y vuelven á aparecer donde no se les creía ver. Son, se puede decir, verdaderos telégrafos del ejército prusiano y por ellos este precisa divinamente sus marchas. Tanto terror han infundido en Francia, que los franceses huyen atemorizados al oír los hulanos vienen.»

Hé aquí la relacion que trae un periódico de los ataques dirigidos contra la vida de los soberanos en estos últimos veinte años.

»En 22 de mayo de 1850 Sefelaje, artillero, hizo fuego á Federico Guillermo IV de Prusia, hiriéndole en el brazo derecho.

»En 28 de junio de 1850 el teniente Roberto Pate atacó con un puñal á la Reina Victoria.

»En 2 de febrero de 1852 el clérigo Merino dió una puñalada á Isabel II en el momento de pasar á la capilla de Palacio á presentar á uno de sus hijos recién nacido.

»En 24 de setiembre de 1852 se descubrió en Marsella una máquina infernal dirigida contra la vida de Napoleon III.

»En 18 de febrero de 1853 Juan Liberal dió una puñalada en el cuello al Emperador Francisco José.

»El 16 de abril de 1853 el conde de Cavour anunció á la Cámara italiana que se habia cometido una tentativa de asesinato contra el Rey Victor Manuel.

»En 6 de junio de 1854 se atentó á la vida del Emperador Napoleon, yendo en coche á la ópera cómica.

»En 20 de marzo de 1854 un asesino desconocido hirió á Fernando Carlos III, duque de Parma, que murió de la herida al dia siguiente.

»En 28 de abril de 1855 Juan Liveni disparó dos tiros á Napoleon III.

»En 28 de mayo de 1856 Raimundo Fuentes asesió una pistola á Isabel II, pero fué desarmado por un agente de policía antes de que pudiese disparar.

»En 8 de diciembre de 1856 un soldado llamado Milano atacó á Fernando II, Rey de Nápoles, con su bayoneta en una revista.

»En 7 de agosto de 1857 Barteletti,

Tibaldi y Grillo resultaron convictos de una conspiracion contra la vida del Emperador Napoleon.

»En 14 de febrero de 1858 ocurrió el atentado de Orsini contra Napoleon III.

»En 14 de Julio de 1854 Oscar Becker disparó dos veces contra el Rey Guillermo I de Prusia, en Baden.

»En 10 de diciembre de 1862 Aristides Drusios hizo fuego á la Reina Amelia de Grecia.

»En 24 de diciembre de 1863, Greco, Trabucci, Imperatore y Scaglione fueron arrestados en Paris por conspirar contra la vida del Emperador Napoleon.

»En 14 de abril de 1865 Wilkes Booth asesió á Abraham Lincoln, presidente de los Estados- Unidos del Norte-América.

»En 6 de Abril de 1866 Karakozoff disparó contra el Emperador Alejandro de San Petersburgo.

»En 6 de junio de 1867 volvió á atentarse en Paris contra su vida por Berozowski.

»En 10 de junio de 1869 el príncipe Miguel de Servia fué asesiado por los miembros de una conspiracion.

»En 4.º de octubre de 1868 tuvo lugar una tentativa de asesinato contra el Virey de Egipto.»

El gobernador de Paris ha dirigido la siguiente proclama á los guardias móviles de Paris:

«¡Guardias móviles de Paris!
»Estaba impaciente por veros. Os he visto y estoy contento.

»Habeis tenido ante mí la actitud de las tropas dispuestas á abordar al enemigo; y lo abordareis muy en breve para defender vuestros hogares, y vuestros conciudadanos verán como obran los hijos de Paris; os habia llamado á la capital porque tenia en vosotros la más completa confianza.

»Habeis correspondido dignamente á ella y es pido que me confirmeis en los sentimientos que me inspirais, ciñéndoos estrictamente á la disciplina y á la ordenanza.

»Felicito y elogio á vuestro general por los esfuerzos que ha hecho y por los buenos resultados que ha obtenido. Será para mí gran honor conducirlos con él al fuego cuando llegue la hora no lejana.

»Preparaos!...—En el campo de Saint Maur, Trochu.»

—El mismo general Trochu ha publicado la siguiente resolucion:

«El gobernador de Paris,
»Vista la ley de 9 de Agosto de 1849 sobre el estado de sitio;

»Visto el decreto de 7 del corriente, por el cual Paris ha sido declarado en estado de sitio;

»Visto el art. 75 del decreto de 24 de Diciembre de 1811, relativo á la organización y al servicio de Estados Mayores de plazas el cual dice:

«En toda plaza en estado de guerra, si el ministro ó el general de ejército dá la orden, ó si las tropas enemigas se acercan á menos de tres jornadas de la plaza, el gobernador ó comandante queda inmediatamente investido de la autoridad necesaria sin esperar el estado de sitio:

»1.º Para hacer salir las bocas inútiles, los extranjeros é individuos sujetos á la vigilancia de la autoridad civil ó militar, etc., etc....

»Vista la ley de 9 de Julio de 1852, relativa al alejamiento del departamento del Sena de los individuos sospechosos y sujetos á la vigilancia de los vagos, mendigos y otras gentes dadas á prácticas peligrosas para las personas y para las propiedades;

»Ordeno y mando:

»Art. 1.º Todo individuo desprovisto

de medios de existencia, cuya presencia en Paris constituya un peligro para el orden público, ó para la seguridad de las personas ó de las propiedades, ó que se entregue á maniobras para debilitar ó entorpecer las medidas de defensa ó de seguridad general, será expulsado de la capital.

»El que infringiere lo anteriormente dispuesto será entregado á los tribunales militares.—General Trochu.»

Le «Soir» publica la siguiente carta:

«Gorze 18.—Antes de salir para Metz he asistido á un espantoso espectáculo: la llegada de los convoyes de heridos que venian del campo de batalla de Gravelotte.

Sobre duros carros, rudamente movidos—destrozados como están todos los caminos por la artillería—nuestros heridos yacen en confusion sobre un poco de paja.

Algunos, heridos levemente, marchan al lado de los carros; aquellos tienen el brazo, la cabeza ó el pecho cubierto de sangre; la mayor parte llevan el fusil á la bandolera: en vez de pensar en sus heridas, no piensan mas que en sus camaradas heridos de gravedad, y reunen todas sus fuerzas para detener la carreta que baja muy bruscamente.

Ni una queja, ni un grito, ni un suspiro. Al marchar al combate, sabian que la lucha seria ruda, y ellos son los afortunados, porque allá, en la llanura, yacen tendidos sus camaradas...

Delante de mí para un carricoche: en él está cubierto de sangre un capitán de infantería: la gruesa tela que le cubre está llena de sangre coagulada; se desangra por entre la paja, y deja un rastro enrojecido en el camino. El infortunado ha perdido sus dos piernas, en una bala de cañon; con las dos manos se agarra á la ternitura de hierro: su cabeza está espantosamente contraída, y echa espuma roja por la boca.

Pasamos un puente. Miro el nombre de la calle: se llama calle del Puente de los muertos. Felizmente, encuentro en el camino la primera compañía de la Sociedad de socorros á los heridos... A su cabeza viene una heroica mujer joven. Es increíble el efecto que produce en las pobres victimas la vista de estos ángeles de la caridad.

La noche se estiende sobre la inmensa llanura, y sombríos rumores turban el silencio solemne; parece que una inmensa queja se eleva al cielo, el quejido de 40 000 hombres que duermen allí rígidos. De trecho en trecho se ven deslizarse sombras por entre los cadáveres amontonados.

Es bueno estar armados, porque al lado de estos cirujanos que recorren el campo para recoger los heridos, hay cuervos... pocos repugnantes merodeadores, que roban á los muertos. Hay una sortija en un dedo yerto; la cosa se hace rápidamente; una cuchillada, y la sortija viene con el dedo. Estos salvajes arrebatan las cruces, los relojes, el dinero: todo el bueno para estos ladrones.

Llevo en la mano el revolver para levantar la tapa de los seos al primer miserable de estos que encuentre.

En algunos puntos los cadáveres están apretados unos con otros; parece que han sido segados. Es la obra de las ametralladoras. Yo he visto un barranco, donde hemos tenido al enemigo inmóvil bajo nuestro fuego durante una hora. Los cadáveres están tan juntos que no pueden caer en tierra; están encorvados unos con otros. Acaso bajo este monton de cuerpos habrá algun infeliz herido, medio abogado.

A la derecha, no lejos de Gorze, hay una hilera de abetos. Allí estaban nuestras avanzadas. Una compañía entera está tendida, y cada hombre conserva su acti-